



## INFORMACIÓN RELEVANTE

Se informa que, en reunión de Junta Directiva no presencial de Surtidora de Gas del Caribe S.A. Empresa de Servicios Públicos "Surtigas S.A. E.S.P.", se autorizó a la Administración para realizar las siguientes operaciones por parte de la compañía:

1. Prepagar créditos bancarios hasta por un monto de \$100.000 millones de pesos, con recursos de caja disponible.
2. Contratar crédito con la casa matriz Promigas S.A. E.S.P. por un monto de \$100.000 Millones de pesos para prepagar obligaciones financieras.